TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro h

CONTRATACION DIRECTA No. 09/2016
Adquisición de Insecticidas
INFORME COMPLEMENTARIO

ID No. 312.045

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de agosto de 2016, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, se reúne el Comité de Evaluación de la Contratación Directa No. 09/2016 "Adquisición de Insecticidas", a efectos del análisis de los precios conforme a la Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16 y presentar su conclusión y recomendación al Director de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Para el efecto se reunieron los siguientes Miembros del Comité de Evaluación aprobado por Nota 281/2016, Abog. Sonia Noguera de Yahari, Representantes de la Asesoría Jurídica; Lic. Karen Amarilla, en representación de la Sub UOC S4; Lic. René Fernández, Representante del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional.

1. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

El Comité procede a la verificación de los precios de los productos adjudicados, ítem por ítem, se ha realizado un estudio en el mercado de los precios conforme a métodos establecidos en la Resolución DNCP Nº 1173/2016. Asimismo, se ha consultado empresa del ramo de venta de insecticidas, donde se verifica ofertas al público.

La Metodología utilizada para el análisis de precio fue la siguiente:

- *a- El promedio del presupuesto de empresa y el precio ofertado.*
- *b- El precio de lo ofertado y el precio promedio del ID 305471, ID 293121, 294038, ID 295698 e ID 288585 arrojan como resultado los precios adjudicados en porcentajes promedio de menor a (-17%).*

Teniendo en cuenta que el ambiente hospitalario es de por sí un lugar propicio para la generación y difusión de las infecciones, la utilización de los insecticidas se constituye en herramienta esencial para controlar la diseminación de agentes portadores en el hospital; el Comité de Evaluación procede al análisis de la oferta, el cual se encuentra en el rango establecido en la Resolución DNCP Nº 1173/16 por lo que concluye que el precio es aceptable.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Lic. Karen Amarilla
Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4 – Hospital Nacional

Lic. René Fernández
Representante Dpto. de Mantenimiento – Hospital Nacional

Abog. Sonia Noguera de Yahari
Representante de la Asesoría Jurica
Hospital Nacional